

# EMPRESAS

## TENSIÓN MÁXIMA EN EL MERCADO ELÉCTRICO

# El Gobierno promete bajar la luz un 30% con su cerco a Iberdrola y Endesa

**ROMPE LA ESTRATEGIA DE 'ATAR' CLIENTES DE LAS ELÉCTRICAS/** La reforma del mercado para frenar la escalada de precios no merma los beneficios de las compañías pero sí debilita sus ofensivas comerciales.

Miguel Ángel Patiño. Madrid

Los analistas de numerosas entidades financieras, entre ellas JPMorgan, Société Générale, Kepler, JB Capital, RBC, UBS, Alantra, Credit Suisse, CaixaBank, GVC Gaesco y Exane, no tardaron en emitir ayer informes sobre el impacto que tendrá en las cuentas de las grandes eléctricas la reforma del mercado de la luz que quiere aprobar el Gobierno la próxima semana y con la que, según sus propios cálculos, el recibo bajará un 30%.

El veredicto de los expertos es unánime. Las grandes eléctricas –Iberdrola, Endesa y Naturgy– no sufrirán un efecto negativo significativo en sus beneficios. En todo caso, afectará a empresas como Acciona, que no están integradas verticalmente (tienen generación y distribución de luz). De hecho, Iberdrola subió ayer en Bolsa un 1,99%, hasta 10,75 euros y Endesa un 0,9%, hasta 20,2 euros por acción.

Entonces, ¿por qué Endesa, y especialmente Iberdrola, se quejan de esa reforma y arremeten contra ella, como ayer hizo Ignacio Galán, presidente de esta última? Porque la reforma es un duro golpe a la estrategia comercial que han intentado construir en los últimos años, la de fidelizar clientes, como en la telefonía móvil. Desde hace tiempo, Iberdrola, Endesa y Naturgy se han afanado en migrar a tarifas de libre mercado a los usuarios de tarifa regulada (PVPC, Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor).

En su ofensiva comercial, estas empresas ofrecen un precio fijo por un tiempo, con el que tener *atado* al usuario. A cambio de estabilidad en el precio, pueden cobrar tarifas algo más altas que el precio regulado PVPC, una vez pasados los primeros descuentos, que sirven de gancho.

### 11 millones frente a 18

En la práctica, las grandes eléctricas han tratado de emular a las *telecos* con distintos mecanismos para asegurarse la permanencia del cliente. En esa estrategia, las

### 224 EUROS HOY

El precio de la electricidad en el mercado mayorista (*pool*) para hoy jueves será de **224 euros** el megavatio hora (MWh), lo que supone una **subida del 1,8%**, según los datos del Operador del Mercado de la Electricidad (Omel).

### Falta por concretar cómo afectará la reforma a 18 millones de clientes del mercado libre

grandes eléctricas siempre tienen más capacidad de competencia que los pequeños comercializadores. Llevan años intentando exprimir al máximo ante el avance de éstos. Endesa e Iberdrola, con unos 10 millones de puntos de suministro, siguen teniendo las mayores cuotas del mercado, con el 34% en cada caso. Les siguen Naturgy y EDP (ahora Repsol), con el 14%, y 4%, respectivamente.

Pero solo en 2020, con los últimos datos disponibles de la CNMC, el número de clientes suministrados por comercializadores de los grupos no tradicionales se incrementó dos puntos, del 13% al 15%. Ante este empuje, y con el argumento de que los precios diarios de la luz estaban descontrolados, las grandes eléctricas aceleraron la firma de contratos fijos. Sólo en 2021, el número de consumidores que se pasaron del PVPC al mercado libre con tarifa fija fue de 1.250.000, frente a 575.000 en 2020 y 660.000 en 2019. Ya suman 18 millones.

La reforma del Gobierno está enfocada sobre todo a proteger de la volatilidad diaria de los precios a los usuarios de PVPC, que siguen siendo once millones, el 40% del total. El PVPC vuelve así a ser atractivo. ¿Por qué pagar



La vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, ayer en el Congreso.

## Nuevo rifirrafe verbal entre Ribera y Sánchez Galán

Miguel Ángel Patiño. Madrid

La vicepresidenta para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, dijo ayer que el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, “defiende los intereses de sus accionistas”, pero que “al Gobierno lo que le corresponde es defender los intereses de los consumidores”. Todo ello tras ser preguntada por las críticas del directivo, que ayer negó en la presentación de resultados del grupo que España sea una “isla energética”, como esgrime el Gobierno para acometer su reforma eléctrica. Iberdrola rechaza el acuerdo de España y

Portugal con Bruselas para fijar un precio máximo a la generación de electricidad con gas de 50 euros por megavatio hora durante un año para así abaratar la luz.

Según Galán el problema de la escalada de los precios está en el “diseño erróneo de la tarifa regulada, ligada a los precios de la luz diarios”. “No nos oponemos a las medidas” para abaratar la luz, dicen en Iberdrola, “pero deben estar coordinadas” en toda Europa. La “excepción ibérica” a la que se agarra el Gobierno para justificar la intervención, argumentando su escasa interconexión eléctrica con

Europa “no es tal”. Lo único diferente en España es la “tarifa regulada”, dijo Galán.

Ribera participó ayer en la sesión de control en el Congreso y aseguró no haber escuchado esas declaraciones, pero comentó que se trata de “una medida excepcional” ante “una ruptura” del mercado. “El señor Galán, lo ha hecho siempre, defiende los intereses y beneficios de sus accionistas. Al Gobierno le corresponde defender a los consumidores”, insistió. No es la primera vez que Ribera y Galán abren públicamente un rifirrafe verbal.

una tarifa más alta, aunque sea fija y segura, si la tarifa regulada es más baja, aunque cambie día a día?

La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, reconoció ayer que quienes tienen la tarifa PVPC indexada al mercado eléctrico diario

verán bajar la factura en “alrededor de un 30%”. Falta concretar cómo afectará a los usuarios de tarifas fijas. Las eléctricas advierten de que repercutirán cualquier sobre-coste.

**Industria, gran beneficiada**  
En una entrevista en RNE,

Ribera destacó el impacto positivo de la medida para el sector industrial, ya que un 70% de electricidad que consume éste no está compuesta por contratos de largo plazo fijos y estables. La reforma consiste en fijar un tope de 50 euros al precio del gas que se usa en algunas centrales eléc-

### Pendientes del impacto en la inflación

La vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Transición Ecológica y para el Reto Demográfico, Teresa Ribera, dijo ayer que el acuerdo de España y Portugal con Bruselas para limitar el precio del gas a una media de 50 euros por megavatio hora (MWh) durante los próximos 12 meses y así abaratar el precio de la luz es “muy buen acuerdo” para los países ibéricos, pues no sólo rebajará la factura eléctrica. También contribuirá a reducir la inflación, lo que a su vez tendrá un efecto positivo “en cadena” para la economía. En declaraciones a RNE y Antena 3, Ribera dijo que el hecho de conseguir que el precio mayorista de la electricidad sea más bajo “ayudará a bajar la inflación y tendrá efectos positivos en cadena en el conjunto de la economía”. “Nos permitirá introducir un impulso”. Ribera recordó que se trata de un acuerdo temporal y que lo que hay que hacer es trabajar en medidas estructurales en el mercado eléctrico, que pasan por su transformación “y por un debate que debe abrirse en los próximos meses”. La consecuencia más inmediata de la reforma es que la electricidad, que hoy se paga en el entorno de los 230 euros por megavatio hora, se pagará “en el entorno de 170, 180, o de 120 euros”, dependiendo de cómo sea el “mix energético” de cada hora. Preguntada por si España se plantearía vincular la tarifa regulada al mercado de contratos a plazo, como piden las eléctricas, Ribera dijo que “forma parte de la agenda”, pero que antes deben darse otros pasos.

tricas, según lo pactado por España y Portugal con Bruselas. Ribera reconoció que España pretendía lograr un tope menor, pero el hecho de que la medida se aplique 12 meses, “frente a los iniciales tres o nueve meses”, da “estabilidad a lo largo de todo el próximo invierno”.